Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**	**Código: CO-P02-F68**
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	**Vigente desde: 31/01/2023**

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	28	Febrero	2026

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	Febrero	2026	al	28	Febrero	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-4528-2025**

Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**MIRANDA HEREDIA BEATRIZ ELENA**	C.C. o NIT	26.719.724
Dirección	Calle 101 sur N 44-12	Ciudad	LA ESTRELLA
Celular	324 6841283	Dirección de correo electrónico	bmiranda@defensoria.edu.co

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	9319029921	Banco	BANCOLOMBIA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales				

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☐	N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	1	Octubre	2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

	MESES		DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	10	y	0	Fecha de terminación	31	Julio	2026

Valor total del contrato	**$ 54.730.000,00**	Valor honorarios mensuales	**$ 5.473.000,00**
Lugar de ejecución	CIRCUITO MEDELLIN		

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	37125	Registro Presupuestal	316926

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional administrativo y de gestión
Nombre del supervisor o interventor	JUAN CARLOS JARAMILLO EUSSE	C.C. o NIT	15.329.553
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	jujaramillo@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☐ N/A ☐	Fecha de expedición	19	Septiembre	2025	Fecha de aprobación	19	Septiembre	2025

Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Número de póliza M-100276599

Amparos		Vigencia							Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	1	Octubre	2025	Hasta	30	Noviembre	2026	$ 5.473.000,00
Calidad del servicio	Desde	1	Octubre	2025	Hasta	31	Julio	2028	$ 10.946.000,00
Cumplimiento	Desde				Hasta				
Calidad del servicio	Desde				Hasta				

Cumplimiento	Desde				Hasta				
Calidad del servicio	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	

Modificaciones contractuales						
Prórrogas		Si ☐	N/A ☐	**Adiciones**	Si ☐	N/A ☐
Prórroga No. 1 hasta	DÍA / MES / AA			Valor adición No. 1	Valor total incluida adición	
Prórroga No. 2 hasta	DÍA / MES / AA			Valor adición No. 2	Valor total incluida adición	
Prórroga No. 3 hasta	DÍA / MES / AA			Valor adición No. 3	Valor total incluida adición	
Reducción de valor		Si | |	N/A |✓|	Valor reducción	Valor total con reducción	

		Desde			Reinicio		
		DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐ N/A ☑						

		DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐ N/A ☑	31	Julio	2026

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **BEATRIZ ELENA MIRANDA HEREDIA** con número de C.C. o NIT **26.719.724** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Febrero

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 273.700,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 350.300,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 11.500,00
Total de aportes pagados	**$ 635.500,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si |✓|	No | |
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **JUAN CARLOS JARAMILLO EUSSE** con número de C.C. o NIT **15.329.553** , en mi calidad de **supervisor** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **MIRANDA HEREDIA BEATRIZ ELENA**

de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1º. Pago	Noviembre	30	$ 5.473.000,00
	2º. Pago	Diciembre	30	$ 5.473.000,00
	3º. Pago	Enero	30	$ 5.473.000,00
	4º. Pago	Febrero	30	$ 5.473.000,00
	19º. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 21.892.000,00**
	Saldo			**$ 32.838.000,00**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-4528-2025**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados	Se carga la seguridad social del mes respectivo
2	Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente	Se alimenta vision web con las directrices impartidas
3	Informar por escrito y a través de los medios institucionales, al supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio de defensoría pública.	comunicación con mi coordinador de novedades que surjan en el mes mayo usuarios privativos de la libertad en estaciones d epolicia
4	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública	Se presta el servicio de manera virtual y en algunos casos mas que todo juicios presencial

2

Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
1	El defensor público cumplió con la obligación de subir a la plataforma SECOP II los pagos y aportees al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales; liquidados de acuerdo a sus honorarios mensuales.
2	El defensor público cumplió con el porcentaje exigido por la DIRECCION NACIONAL DE DEFENSORIA PUBLICA, en cuanto a la actualización del sistema; es decir, el 90%. Obligación que puede ser verificada en el corte del sistema que se realiza mensualmente y es enviado a la Dirección.
3	Este defensor público, no informó situación en relación con novedades que afecten en buen desarrollo de su ejecución contractual; se presume de buena fe que no hubo ninguna.
4	No se recibió novedad por parte de los operadores judiciales- Juzgados, Fiscalías y usuarios; sobre inasistencia a alguna de las audiencias, o diligencias programadas; por lo que se colige que el servicio se prestó de manera ininterrumpida.

Número de contrato	CD-DP-4528-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
5	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en los turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación,ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes.	se asite a los turnos programos por la defensoria del pueblo	5	Se asignan los casos o se asiste a los turnos y se asume la representación de los usuarios del servicio de defensoría pública a través de la asistencia a las audiencias o diligencias. Se reitera, no se recibió queja alguna sobre inasistencia a alguna de ellas, cuando esto ocurre, se le da traslado al defensor. Por lo general, la justificación es que se encontraba en otra diligencia de defensoría pública.
6	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente	se asiten a todas las audiencias programadas por cada despacho	6	No se ha recibido queja en el presente mes, sobre la inasistencia del defensor a alguna audiencia o diligencia. El supervisor del contrato asiste en forma virtual a algunas de ellas.
7	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la	estrategias en preacuerdo - juicio y demas	7	En el sistema de información vision web, a cada caso ingresado se le debe diseñar una estrategia jurídica; esto se puede verificar con cada registro; adicionalmente existe un reporte para
8	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría	se sostiene comunicación con usuarios y familas	8	Se verifica en forma mensual las visitas carcelarias a los privados de la libertad; las cuales se realizan en forma virtual, a través de entrevistas, comunicaciones telefónicas con
9	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de	se asite a las barras programadas por la defensoria del pueblo	9	No se ha recibido novedad por parte del coordinador académico, encargado de dirigir las barras académicas en relación con la inasistencia a las mismas
10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	se deja constancia mediante chat del celular, visitas carcelarias entre otras	10	Los usuarios de defensoría pública se asesoran constantemente por parte de los defensores públicos a través de las entrevistas iniciales o posterior a la asignación de los casos; en los que se les indican las estrategias a seguir.
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes	estos recursos de impugnaciones y apelaciones se interpondran si el caso lo amerita.	11	El defensor público de acuerdo al caso, interpone los recursos a que haya lugar; es de anotar, que las apelaciones de sentencias son sustituidas a otra unidad; pues hay un grupo de defensores que se encargan de asistir a estas diligencias y de interponer los recursos de casación de estimarlo conveniente.
12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	Se cumplen con los programados	12	Se establecieron unos turnos, que el supervisor de turno en forma semanal verifica con el Centro de Servicios; no se recibió novedad en relación con la inasistencia a alguno de ellos.

Número de contrato	CD-DP-4528-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1		
Información a diligenciar por el contratista		
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**
13	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso	N/A
14	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar	N/A

2	
Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	**Observaciones**
13	En este caso no aplica; pues el contrato no ha tenido solución de continuidad.
14	No se recibió novedad alguna por parte del Defensor público en relación con imposición de sanciones por las autoridades competentes y que impidan la ejecución contractual.

OBSERVACIONES

CUMPLE CON OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL MES CORRESPONDIENTE.

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
28	FEBRERO	2026

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
28	FEBRERO	2026